



RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Tesorería Municipal

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PROGRAMA SANEAMIENTO  
AMBIENTAL  
PRIMER TRIMESTRE  
EJERCICIO FISCAL 2022**

FECHA DE ELABORACIÓN:  
05/04/2022



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

<b>“PROYECTO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PARTICIPAN PARA LA APLICACIÓN DEL RECURSO DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL”</b>	
<b>Unidad Administrativa:</b>	<b>Despacho de la Tesorería Municipal</b>
<b>Línea de acción PMD:</b>	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción I.- Finanzas Saludables: 11. Vigilar y administrar los recursos del derecho de saneamiento ambiental, con el objetivo de contar con recursos suficientes para la aplicación de proyectos en materia de saneamiento ambiental y contar con más recursos económicos para el desarrollo del municipio.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de Enero al: 31 de Marzo 2022.

**Objetivo de Proyecto/Actividad:**

Vigilar que los proyectos presentados por la diferentes Unidades Administrativas para asignación de recursos financieros del Derecho de Saneamiento Ambiental, cumplan con los lineamientos necesarios para su aprobación y seguimiento.

**Descripción del Proyecto /Actividad:**

La Tesorería Municipal tiene a su cargo la administración del Recurso Financiero del Derecho de Saneamiento Ambiental conforme al Reglamento Interno del Comité Técnico del Fidecomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad, es por ello que al realizar las sesiones del Comité Técnico, se vigilan que los proyectos presentados por la diferentes unidades administrativas cumplan con los lineamientos necesarios para que sus proyectos cuentan con el soporte adecuado la asignación del recuso financieros y puedan aplicarlo.

**Actividades Realizadas:**

Se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fidecomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad el 13 de enero del 2022, en el cual las se aprobaron 11 proyectos los cuales se ejecutarán de la siguiente manera:

- 1) Secretaria de Servicios Públicos Municipales (3 proyectos)
  - a) Proyecto para la disminución de Tiraderos a cielo abierto realizado
  - b) Proyectos para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos realizado

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
 2021 - 2024





**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”**


- c) Proyecto para el mantenimiento de luminarias realizado
- 2) Dirección de Finanzas (1 proyecto)
  - a) Rezago del derecho de saneamiento ambiental atendido
- 3) Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático (2 proyecto)
  - a) Monitoreo de calidad del agua del acuífero kárstico - costero realizado
  - b) Actividades del monitoreo de interconexión del drenaje sanitario de la 5ta av.  
Realizadas
- 4) Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos (1 proyecto)
  - a) Acciones de Protección Civil en la zonas de playa implementado
- 5) Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. (1 proyecto)
  - a) Seguridad Pública en las playas de la zona turística reforzada
- 6) Dirección de ZOFEMAT (3 proyectos)
  - a) Sargazo de las playas públicas del municipio aprovechado
  - b) Personal para limpieza de playas contratado
  - c) Residuos sólidos transportados al relleno sanitario

**Nota:** El servicio proporcionado por el Despacho de la Tesorería Municipal es de carácter administrativo, por lo que los rubros de población atendida no aplican, de igual manera se considera un proyecto para el Despacho de la Tesorería Municipal como unidad administradora del recurso, mas no ejecutora, por lo que no se requiere de la aprobación del Comité de Saneamiento Ambiental.

**Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

  
L.C. y M.D.F José Rubén Tamay Itzá  
Tesorero Municipal





**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

<b>Recolecta de sargazo por la Dirección de la ZOFEMAT-Saneamiento Ambiental</b>	
<b>Unidad Administrativa:</b>	<b>Dirección de la ZOFEMAT- Derecho de Saneamiento Ambiental</b>
<b>Línea de acción PMD:</b>	Eje 4. Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible: II. Impulso a la Inversión y al Desarrollo Económico Sostenible y Línea de Acción: 2. Propiciar el aprovechamiento de la disponibilidad de sargazo como insumo de diversos procesos productivos que pueden representar una ventaja económica para el municipio y posicionar al municipio como innovador en el manejo del sargazo.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de Enero al: 31 de Marzo 2022.

**Objetivo de Proyecto:**

Mantener las playas públicas libres de sargazo, preservando los beneficios medioambientales que nos proveen los ecosistemas cercanos a la costa, fortaleciendo la imagen turística del Municipio de Solidaridad, contribuyendo así a la reactivación económica.

**Población Objetivo:**

La Ciudadanía del Municipio de Solidaridad. Se ofertará un destino turístico donde se prevén de los recursos necesarios para la limpieza de playas y cuidado del medio ambiente, para que los turistas ya sean nacionales como internacionales puedan disfrutar de las playas, coadyuvando así, a la reactivación económica.

Los Prestadores de Servicios. Se otorgará ventaja competitiva al destino turístico, mejorando la imagen pública como un polo turístico.

El Gobierno Federal, Estatal y Municipal. Se logrará el reconocimiento de Solidaridad como un destino turístico capaz de manejar contingencias naturales, fortaleciendo la confianza de los inversionistas y visitantes.

Fideicomiso del Derecho de Saneamiento ambiental del Municipio de Solidaridad. Mediante el incremento de la ocupación hotelera, se garantizará la captación de fondos para la ejecución de obras de saneamiento ambiental.

Los Ecosistemas cercanos a la costa. Se procurará la calidad medioambiental de los distintos ecosistemas que interactúan en el área de influencia del sargazo, ofreciendo un destino que preserve las riquezas naturales con las que cuenta.

Playas públicas del Municipio de Solidaridad, las cuales son: playa Caribe, calle 2, calle 4, calle 6, calle 8, calle 10, calle 12, calle 14, calle 16, calle 28, calle 38, calle 40, calle pelicanos, calle golondrinas, calle cisne, calle 72. Se procurará mantener las playas públicas libre de sargazo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
CARRERA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL  
CARRERA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024





**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

**Descripción del Proyecto:**

El programa de Derecho de Saneamiento Ambiental en conjunto con la Dirección de la ZOFEMAT, tiene el objetivo de cumplir con las siguientes actividades: Toneladas de sargazo libre para aprovechamiento, Reportes de uso y aprovechamiento de sargazo, transportación de sargazo, toneladas de sargazo recolectado, contratación de personal, trámites de alta de personal, transportación de residuos sólidos, así como las toneladas recolectadas.

**Actividades Realizadas:**

Durante el primer trimestre no se hizo el aprovechamiento de sargazo, dando como resultado que no se realizaran reportes de uso y aprovechamiento de sargazo, ya que no se solicitó por parte de las dependencias que lo requieren.

En el trimestre se recolectó la siguiente cantidad de toneladas de sargazo:

- Durante el mes de enero se recolectó la cantidad de 224.34 toneladas,
- En el mes de febrero 89.88, menos que el mes de enero, y
- Durante el mes de marzo se recolectó 767.93 toneladas de sargazo,

Se hace un total de 1,082.15 toneladas de sargazo recolectado en el primer trimestre. La actividad de recolecta de sargazo se desempeña en las 19 playas públicas del Municipio Solidaridad con el apoyo del personal contratado para la limpieza de sargazo.

TONELADAS DE SARGAZO	
MES	AÑO 2022
Enero	224.34
Febrero	89.88
Marzo	767.93
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	
<b>TOTAL</b>	<b>1082.15</b>



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL  
MARITIMO TERRESTRE  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

En el mes de enero a marzo, se llevaron a cabo los siguientes traslados de sargazo:

- En el mes de enero la cantidad de 34 viajes,
- En el mes de febrero 5 viajes de traslado; y,
- En el mes de marzo 97 viajes de sargazo,

Así, durante el primer trimestre se realizaron 136 viajes de sargazo, para llevarlo al destino final, que es el relleno sanitario, logrando así transportar todo el sargazo recolectado, para mantener las playas públicas limpias y libre de sargazo para cada uno de los usuarios.

Esta actividad desempeñada todos los días del año por parte del personal contratado para la limpieza del sargazo.

VIAJES DE SARGAZO	
MES	AÑO 2021
Enero	34
Febrero	5
Marzo	97
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	
<b>TOTAL</b>	<b>136</b>



Elaboró: Citlallin del Carmen Díaz Martínez – Jefe de departamento

M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL  
MARÍTIMO TERRESTRE  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

**Mtra. María de Lourdes Vázquez Ocampo**  
Directora de la ZOFEMAT

M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

**L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá**  
Tesorero Municipal





**"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"**

<b>Empleo temporal recolección sargazo</b>	
<b>Unidad Administrativa:</b>	<b>Dirección de la ZOFEMAT- Derecho de Saneamiento Ambiental</b>
<b>Línea de acción PMD:</b>	Eje 4. Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible: II. Impulso a la Inversión y al Desarrollo Económico Sostenible y Línea de Acción: 12. Promover el establecimiento de un programa de empleo temporal.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de Enero al: 31 de Marzo 2022.

**Objetivo:**

Mantener las playas públicas libres de sargazo y residuos sólidos urbanos, preservando los beneficios medioambientales que nos proveen los ecosistemas cercanos a la costa, fortaleciendo la imagen turística del Municipio de Solidaridad, contribuyendo así a la reactivación económica, con la ayuda del personal contratado, tomando en cuenta que el arribo del sargazo en esta ocasión será mayor, se busca que el trabajo sea efectivo.

**Población Objetivo:**

La Ciudadanía del Municipio de Solidaridad. Se ofertará una oportunidad de trabajo para realizar la actividad de limpieza de playas, para lograr mantener las playas libres de sargazo y residuos sólidos, con el objetivo de que los turistas ya sean nacionales como internacionales puedan disfrutar de las playas, coadyuvando así, a la reactivación económica.

**Descripción del proyecto:**

La dirección de la ZOFEMAT con el recurso de Derecho de Saneamiento Ambiental, tiene como fin promover la contratación de empleo temporal para la recolecta de sargazo, por lo siguiente las gestiones de los trámites de alta de personal, con el objetivo de mantener la contratación del 100% del personal para la limpieza de sargazo y así mantener las playas limpias y libre del alga.

**Actividades realizadas:**

En el programa de Derecho de Saneamiento Ambiental en conjunto con la Dirección de la ZOFEMAT, está contemplado la contratación de 80 personas durante todo el año, con el objetivo de mantener las playas limpias y libre de sargazo, por lo siguiente es importante mantener la contratación del personal al 100%,.

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL  
MARÍTIMO TERRESTRE  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



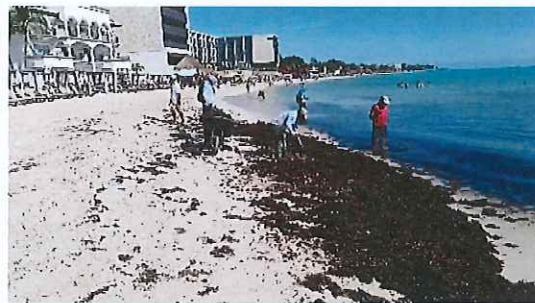


**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

Durante el primer trimestre no se logró cumplir con la meta programada de 6 trámites de alta, ya que se realizaron 4 trámites de alta de personal, logrando cumplir un 92.50 % para el primer trimestre, dichos trámites se llevaron a cabo durante el mes de marzo.

Durante el último mes del primer trimestre, se llevó a cabo la contratación total de 36 mujeres y 38 hombres, obteniendo un total de 74 personas contratadas para la recolecta de sargazo, esto perteneciendo al recurso de Derecho de Saneamiento Ambiental.

PERSONAL CONTRATADO EN EL PRIMER TRIMESTRE		
Personal	Mujeres	Hombres
Número de personal	36	38



Elaboró: Citlallin del Carmen Díaz Martínez – Jefe de departamento

Mtra. María de Lourdes Vázquez  
Ocampo  
Directora de la ZOFEMAT

L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá  
Tesorero Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024







**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

<b>Residuos sólidos recolectados y trasladados</b>	
<b>Unidad Administrativa:</b>	<b>Dirección de la ZOFEMAT- Derecho de Saneamiento Ambiental</b>
<b>Línea de acción PMD:</b>	Eje 4. Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible: II. Turismo Competitivo y de Calidad: 7. Promover la mejora en la imagen turística del municipio mediante el establecimiento de esquemas de colaboración público-privada para la limpieza de las playas con tecnologías eficientes, lugares de concentración y accesos bien planeados, y economías de escala en el transporte y disposición final del sargazo recogido.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de Enero al: 31 de Marzo 2022.

**Objetivo:**

Mantener las playas públicas libres de residuos sólidos urbanos, preservando los beneficios medioambientales que nos proveen los ecosistemas cercanos a la costa, fortaleciendo la imagen turística del Municipio de Solidaridad, contribuyendo así a la reactivación económica.

**Población Objetivo:**

La Ciudadanía del Municipio de Solidaridad. Se ofertará un destino turístico donde se prevén de los recursos necesarios para la limpieza de playas y cuidado del medio ambiente, para que los turistas ya sean nacionales como internacionales puedan disfrutar de las playas, coadyuvando así, a la reactivación económica.

Los Prestadores de Servicios. Se otorgará ventaja competitiva al destino turístico, mejorando la imagen pública como un polo turístico.

El Gobierno Federal, Estatal y Municipal. Se logrará el reconocimiento de Solidaridad como un destino turístico capaz de manejar contingencias naturales, fortaleciendo la confianza de los inversionistas y visitantes.

Fideicomiso del Derecho de Saneamiento ambiental del Municipio de Solidaridad. Mediante el incremento de la ocupación hotelera, se garantizará la captación de fondos para la ejecución de obras de saneamiento ambiental.

Los Ecosistemas cercanos a la costa. Se procurará la calidad medioambiental de los distintos ecosistemas que interactúan en el área de influencia del sargazo, ofreciendo un destino que preserve las riquezas naturales con las que cuenta.

Playas públicas del Municipio de Solidaridad, las cuales son: playa Caribe, calle 2, calle 4, calle 6, calle 8, calle 10, calle 12, calle 14, calle 16, calle 28, calle 38, calle 40, calle pelicanos, calle golondrinas, calle cisne, calle 72. Se procurará mantener las playas públicas libre de residuos sólidos.





**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

**Descripción del proyecto:**

La dirección de la ZOFEMAT en conjunto con el programa de Saneamiento Ambiental, se desempeña el componente de residuos sólidos trasladado al relleno sanitario, teniendo como actividad la cantidad de residuos sólidos recolectados en las playas públicas del Municipio de Solidaridad, así como en los contenedores que se encuentran en dichas playas.

Para la actividad de transportación de residuos sólidos, fueron las siguientes:

- Durante el mes de enero se realizaron 39 traslados de residuos sólidos,
- En el mes de febrero 31 traslados; y,
- En el mes de marzo se ejecutaron 34 traslados de residuos sólidos,

Obteniendo en total la cantidad de 104 traslados de residuos sólidos en el primer trimestre. Cumpliendo el objetivo de mantener las playas limpias y libre de residuos sólidos y así trasportarlo al relleno sanitario.

TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS	
MES	AÑO 2022
Enero	39
Febrero	31
Marzo	34
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>



En el histórico de la recolecta de residuos sólidos se puede ver que durante el año del 2014 se recolecto la cantidad de 229 toneladas de residuos sólidos, posteriormente del 2015 al 2018 fue constante lo recolectado, pero en el 2019, la cantidad comenzó a disminuir con una cantidad de 561.99 toneladas de residuos sólidos, disminuyendo aún más en el 2020, con una acumulado de 399.81 toneladas de residuos sólidos, derivado a la pandemia del virus COVID-19, ya que se cerraron muchos lugares y se limitó el acceso a las playas públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL  
MARÍTIMO TERRESTRE  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024





**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

con el objetivo de prevenir la propagación del virus. En el 2021 la obtuvo la cantidad de 630.16 toneladas de residuos sólidos existiendo un aumento a comparación del año anterior.

Durante el primer trimestre del 2022, se recolectó la cantidad de 107.67 toneladas de residuos sólidos, el cual se recogió con la ayuda del personal contratado para la limpieza de las playas que diariamente desempeñan su labor en las 19 playas públicas que cuenta el Municipio de Solidaridad.

TONELADAS DE BASURA									
MESES	AÑOS								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enero	221	401	412	399	500	89.26	37.87	85.84	43.7
Febrero	189	270	308	348	494	90.01	39.27	59.20	16.98
Marzo	206	312	426	381	480	83.53	34.79	58.31	46.99
Abril	247	323	309	513	401	57.73	0	56.71	
Mayo	197	311	312	367	415	33.61	2.82	37.58	
Junio	172	291	305	339	410	22.65	0	27.34	
Julio	191	313	358	490	270	31.77	21.9	28.61	
Agosto	256	335	420	513	300	34.83	19.85	41.11	
Septiembre	219	295	296	402	330	35.29	35.31	36.99	
Octubre	237	295	315	418	30.2	22.06	73.29	52.44	
Noviembre	229	295	291	412	36.21	27.6	66.42	67.20	
Diciembre	271	494	355	479	47.13	33.65	68.29	78.83	
<b>TOTAL</b>	<b>2635</b>	<b>3935</b>	<b>4107</b>	<b>5061</b>	<b>3713.54</b>	<b>561.99</b>	<b>399.81</b>	<b>630.16</b>	<b>107.67</b>

Elaboró: Citlallin del Carmen Díaz Martínez – Jefe de departamento

  
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL  
MARÍTIMO TERRESTRE  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024  
**Mtra. Maria de Lourdes Vázquez  
Ocampo  
Directora de la ZOFEMAT**

  
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024  
  
**L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá  
Tesorero Municipal**



<b>REZAGO DEL DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL ATENDIDO</b>	
<b>Unidad Administrativa:</b>	<b>DIRECCIÓN DE FINANZAS</b>
<b>Línea de acción PMD:</b>	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción I.- Finanzas Saludables y Líneas de Acción: 11. Vigilar y administrar los recursos del derecho de saneamiento ambiental, con el objetivo de contar con recursos suficientes para la aplicación de proyectos en materia de saneamiento ambiental y contar con más recursos económicos para el desarrollo del municipio.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022.

**Objetivo de Proyecto/Actividad:**

Realizar actividades para evitar el rezago en la recaudación del Derecho de Saneamiento Ambiental, en la medida que se abata el rezago por concepto del Derecho de Saneamiento se tendrán más recursos para que sean utilizados en beneficio de los habitantes del Municipio de Solidaridad.

**Descripción del Proyecto /Actividad:**

Se realizan visitas a los hoteles, posadas o casas de huéspedes, hostales y moteles del Municipio de Solidaridad que presentan rezago en lo que se refiere a la recaudación del Derecho de Saneamiento Ambiental, se entregan cartas invitación que promueven el cumplimiento, así mismo, se orienta a los usuarios, facilitando las gestiones para que realicen sus pagos en la Dirección de Ingresos.

**Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:**

En atención al rezago de la recaudación del Derecho de Saneamiento Ambiental, la ~~meta~~ anual programada es de \$194,734,311.00; para este trimestre se programó la cantidad de \$47,803,512.00, y se recaudó un total de \$60,536,156.48, superándose en un 26.64% con referencia a lo programado en el trimestre, debido a los trabajos y estrategias de recuperación del rezago del derecho de saneamiento ambiental.

*[Firma manuscrita]*



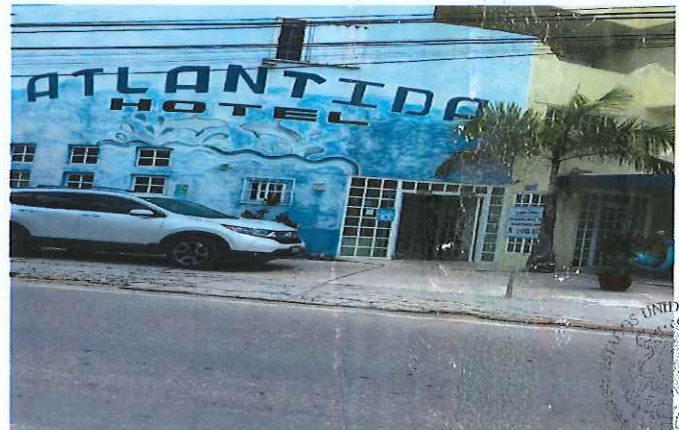
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
 2021 - 2024







La meta anual programada es de 2000 notificaciones, sin embargo, para este trimestre se programaron 500 notificaciones, de las cuales se realizaron un total de 366 notificaciones, cabe señalar que el personal no contaba con sus credenciales que los autorizaban a realizar las visitas oficialmente y hasta el 04 de marzo 2022 les fueron otorgadas las facultades para realizar las actividades de notificación, por esta razón se vio impactado en el número de visitas realizadas. Dichas visitas, se llevan a cabo en los centros de hospedaje que se ubican en la zona centro de este Municipio, colonias Gonzalo Guerrero, Zazil Ha, Luis Donaldo Colosio, Nicté Ha, Xaman Ha, Zona Industrial, Ejido, Xcalacoco, Playa Car Fases I y II, así como en todos los centros de hospedaje ubicados en la carretera federal de Playa del Carmen.







Para este trimestre, se tuvo un total de 264 contribuyentes que solicitaron asesoría, sobre el procedimiento para declarar el Derecho de Saneamiento Ambiental, dichas asesorías ya sea a través de llamadas, correo electrónico, telefónica o presencial; en este trimestre se realizaron las 264 orientaciones, superando la meta, debido a que asistieron un mayor número de contribuyentes para solicitar asesoría, de igual manera se identificaron 626 pagos realizados por contribuyentes de centros de hospedaje, de los cuales se validaron 528.


De las 264 orientaciones realizadas a contribuyentes para declarar el Derecho de Saneamiento Ambiental, se desglosa como sigue:				
Presencial	Llamadas	Correo electrónico	No. Hombres solicitantes	No. Mujeres solicitantes
258	6	0	197	67



  
**Lic. José Arnulfo Castillo Dzib**  
 Director de Finanzas

  
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
 DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
 2021 - 2024

  
**Lic. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá**  
 Tesorero Municipal

  
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
 2021 - 2024

100





# INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

## DIRECCIÓN TURÍSTICA

### PRIMER TRIMESTRE

### EJERCICIO FISCAL 2022



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
DIRECCIÓN DE POLICÍA TURÍSTICA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y TRÁNSITO MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

FECHA DE ELABORACIÓN:

04/04/2022



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y TRÁNSITO MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



<b>"Seguridad Pública en las Playa de la Zona Turística".</b>	
<b>Unidad Administrativa:</b>	<b>Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. (Dirección Turística)</b>
<b>Línea de acción PMD:</b>	Eje I. Seguridad y Calidad de Vida para la Población, Política de Acción I. Seguridad Pública y Justicia Cívica, y Línea de Acción 18. Restablecer la policía turística, con una nueva imagen, y con una formación especializada que incluya contacto ciudadano, orientación al turista y primeros auxilios.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de enero al: 31 de marzo 2022.

**Objetivo de Proyecto:**

Incrementar y extender la cobertura de la vigilancia, prevención y seguridad de las y los turistas nacionales, internacionales y la población que circula por las playas, al tener vigilancia en tiempo real en una de las zonas con mayor movimiento en Playa del Carmen, otorgando tranquilidad a las y los habitantes y turistas, durante su estancia en la zona de playa.

**Descripción del Proyecto:**

Solidaridad requiere herramientas para prevenir y combatir los delitos, por lo que es prioridad para el proyecto "Seguridad Pública en las Playa de la Zona Turística" contar con los elementos y medios necesarios para combatir la delincuencia e inseguridad en nuestras playas, es decir necesita la presencia de mayor vigilancia, de manera física a través de los recorridos pie tierra que se llevan a cabo por las y los elementos de seguridad turística, recorridos terrestre a través de cuatrimotos y acuáticos a través de lanchas y motos de uso policial, estos de forma coordinada con los tres órdenes de gobierno.

Con este proyecto en conjunto aumentará la vigilancia, la prevención y la seguridad al tener información en tiempo real en una de las zonas con mayor movimiento en Playa del Carmen, que es la zona de playas, con esto se extenderá la cobertura de vigilancia, se eliminarán puntos ciegos, se ampliarán los ángulos de visión, se coadyuvará en las investigaciones y se brindará mayor tranquilidad a la ciudadanía y los turistas.

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
DIRECCIÓN DE POLICIA TURISTICA  
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA  
Y TRANSITO MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y TRÁNSITO MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

*[Handwritten signature]*





**Actividades Realizadas:**

No se reportan actividades durante este trimestre derivado que no se tenían programadas acciones por ejecutar. El ejercicio de actividades con el Recurso del Derecho de Saneamiento Ambiental se tiene programado a partir del segundo trimestre del 2022.

Elaboró C.P.C. Sandor Yigael Teodosio Castillo Cuenca / Asesor



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y TRÁNSITO MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

**Cmte. Raúl Alberto Tassinari González,**  
**Secretario de Seguridad Pública y Tránsito**  
**Municipal**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

**Cmte. Osiris de Jesús Ceballos Díaz**  
**Director de Policía Turística**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
DIRECCIÓN DE POLICÍA TURÍSTICA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y TRÁNSITO MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

# INFORME DE ACTIVIDADES DEL MONITOREO DE INTERCONEXIÓN DRENAJE SANITARIO Y MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA

## DE LA

## Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático

### PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2022



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

FECHA DE ELABORACIÓN:  
1/04/2022





**"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"**

<b>RED DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA DEL ACUÍFERO KÁRSTICO – COSTERO DE PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, MÉXICO. 2DA FASE</b>	
<b>Unidad Administrativa:</b>	<b>Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático</b>
<b>Línea de acción PMD:</b>	Eje 3. Desarrollo Urbano Sostenible y Preservación Ambiental, Política de Acción IV. Preservación del Patrimonio Ambiental y Línea de Acción: 9. Revisar la normatividad y reforzar los esquemas de supervisión a fin de: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Prevenir y evitar descargas a la red de drenaje que afecten los mantos acuíferos y la salud de la población.</li> <li>b. Garantizar un manejo integral de residuos sólidos.</li> </ol>
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de enero al: 31 de marzo 2022.

**Objetivo de Proyecto:**

Ampliar la red de monitoreo, caracterizar, monitorear la calidad de agua y realizar un modelo 3D del acuífero del Municipio de Solidaridad, de manera que permita establecer acciones estratégicas de prevención y control de la contaminación del sistema hídrico y ecosistemas costeros, donde serán beneficiados un aproximado de 333,800 habitantes del Municipio de Solidaridad.

**Descripción del Proyecto:**

Se pretende realizar la perforación de 15 pozos de monitoreo/observación, Para crear una malla de 35 pozos de monitoreo. Describir hidrogeoquímicamente la distribución y composición del agua subterránea de los pozos de monitoreo mediante la elaboración de diagramas de Piper. Así mismo, la elaboración/entrega de los informes del proceso de la ejecución del proyecto.

**Actividades Realizadas:**

Dado a la naturaleza de la actividad, la medición de este indicador será reflejado hasta el 3er trimestre, por lo que en este trimestre no se reporta resultados.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024





**"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"**

<b>CAMPAÑA DE DRENAJE PLUVIAL 5TA AV.</b>	
<b>Unidad Administrativa:</b>	<b>Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático</b>
<b>Línea de acción PMD:</b>	Eje 3. Desarrollo Urbano Sostenible y Preservación Ambiental, Política de Acción IV. Preservación del Patrimonio Ambiental y Línea de Acción: 9. Revisar la normatividad y reforzar los esquemas de supervisión a fin de: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Prevenir y evitar descargas a la red de drenaje que afecten los mantos acuíferos y la salud de la población.</li> <li>b. Garantizar un manejo integral de residuos sólidos.</li> </ol>
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de enero al: 31 de marzo 2022.

**Objetivo de Proyecto:**

Desarrollar un diseño de metodología para estimación de caudal pluvial conectado al drenaje sanitario en la 5ta avenida, donde se realizará la estimación del potencial de captación de agua pluvial, consumo de agua potable y descarga de agua residual de la zona que comprende la avenida Benito Juárez a la avenida Constituyentes (1 km), con calles transversales calle 2 a la 16 (polígono de estudio), de tal modo, prevenir la contaminación del agua subterránea y de las playas turísticas del Municipio de Solidaridad, beneficiando a los locatarios y/o propietarios comerciantes de la 5ta av. y visitantes de la misma.

**Descripción del Proyecto:**

Se pretende realizar un diseño de metodología para estimación de caudal pluvial conectado al drenaje sanitario en la 5ta avenida de Playa del Carmen; la verificación en campo de interconexiones al drenaje y separación pluvial en la misma; la realización de mesas de trabajo con propietarios y locatarios para promover la separación de drenaje pluvial y sanitario, con ello, diseñar una campaña de educación ambiental para promover la interconexión al drenaje en Playa del Carmen y la separación del drenaje pluvial.

Estimación del potencial de captación de agua pluvial, consumo de agua potable y descarga de agua residual de la zona que comprende la avenida Benito Juárez a la avenida Constituyentes en Playa del Carmen (1 km) con calles transversales calle 2- 16. (Polígono de estudio); la propuesta de sistema de tratamiento de agua de lluvia para aprovechamiento como agua potable uso en servicios; un balance hídrico entre agua pluvial, agua residual y sistema de drenaje existente en (polígono de estudio), cuantificación de registros, bocas de

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



**"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo"**

tormentas e instalaciones para su captación y canalización. Así mismo, la elaboración de los informes de todo lo anteriormente mencionado, posterior a su ejecución.

**Actividades Realizadas:**

Dado a la naturaleza de la actividad, la medición de este indicador será reflejado hasta el 3er trimestre, por lo que en este trimestre no se reporta resultados.

**Elaboró: Karime Gpe. Cisneros Jiménez / Jefe de departamento**

**C. Lucelly Guadalupe Ramos Montejo**  
Directora de Medio Ambiente  
Sustentable y Cambio Climático



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE  
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024





RENOVAMOS PARA CRECER  
**SOLIDARIDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de **Servicios  
Públicos Municipales**

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

# INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL

PRIMER TRIMESTRE  
EJERCICIO FISCAL 2022

FECHA DE ELABORACIÓN:  
07/04/2022



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

<b>PROYECTO PARA LA DISMINUCIÓN DE TIRADEROS A CIELO ABIERTO</b>	
<b>Unidad Administrativa:</b>	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Línea de acción PMD:</b>	Eje 3. Desarrollo Urbano Sostenible y Preservación Ambiental. Políticas de Acción I. Servicios Públicos Eficientes. Línea de Acción 7. Impulsar la aplicación de proyectos y normas en materia de saneamiento ambiental, a efecto de lograr una mejor colaboración y generar corresponsabilidad en el manejo de desechos entre toda la población, para lograr tener un municipio limpio y sostenible.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de enero al 31 de marzo 2022

**Objetivo de Proyecto:**

Lograr que los lotes utilizados para depositar los desechos orgánicos e inorgánicos sean controlados y mejorar nuestro entorno, libre de enfermedades. De igual forma con este proyecto se pretende concientizar a los ciudadanos sobre la corresponsabilidad de la creación de microtiraderos, evitan que estos, dispongan de lugares no autorizados para la disposición final de sus residuos, evitando que se realicen acciones que perjudiquen a la economía, medio ambiente y salud, manteniendo el municipio limpio disminuyendo los focos de infección, y fauna nociva.

**Población objetivo:**

El municipio de solidaridad, turistas y ciudadanos que habiten en ella, hoteleros y empresarios.

**Descripción del Proyecto:**

El servicio de limpieza en tiraderos a cielo abierto permite contar con espacios libres de contaminantes, lo que contribuye a la buena imagen del municipio y a brindar seguridad y confort a los transeúntes. A la par se pretende adquirir 500 letreros restrictivos de NO TIRAR BASURA de acuerdo a la normatividad del Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. E Instalarlos en las zonas más transitadas y puntos estratégicos donde se dé a conocer la amonestación que conlleva esta acción y el contacto para reportar a las personas de anónima e infraganti.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALES  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

**9.1 Actividad Realizada: “Adquisición de parque vehicular y maquinaria para la limpieza y destino final de los desechos.”**

La meta anual de este indicador es la adquisición de 4 vehículos y 1 máquina trituradora de llantas, en este primer trimestre no hubo avance, debido a que no se programó ninguna adquisición para este trimestre.

**9.2 Actividades Realizadas: Adquisición de letreros para la difusión del reglamento en materia de saneamiento ambiental. “Programa Preventivo para la Disminución de Tiraderos”**

La meta anual de este indicador es de la adquisición de 500 letreros con estructura restrictivos de no tirar basura, en este primer trimestre no hubo avance, debido a que no se programado ninguna adquisición.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALES  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

PROYECTOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	
<b>Unidad Administrativa:</b>	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Línea de acción PMD:</b>	Eje 3. Desarrollo Urbano Sostenible y Preservación Ambiental. Políticas de Acción I. Servicios Públicos Eficientes. Línea de Acción 8. Mejorar el servicio de limpieza y recolección en residuos sólidos fortaleciendo el parque vehicular, estableciendo mejores rutas, e implementando programas de trabajo más eficientes.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de enero al 31 de marzo 2022

**Objetivo de Proyecto:**

Garantizar los servicios básicos a los 333,800 habitantes más los turistas que visitan del municipio de Solidaridad, con maquinaria, herramientas y suministros que permitan brindar el servicio de Recolección de Residuos Sólidos dentro del municipio de Solidaridad, para mantener buena imagen de nuestra zona turística; otorgando oportunamente el servicio, reduciendo con ello el impacto ambiental de forma segura para nuestros trabajadores.

**Población objetivo:**

El municipio de solidaridad, turistas y ciudadanos que habiten en ella, hoteleros y empresarios.

**Descripción del Proyecto:**

Proveer de maquinaria especializada, equipos, vehículos y suministros que a través de las diferentes actividades de recolección de residuos sólidos urbanos permitan realizar la limpieza, el traslado y la disposición final de los residuos sólidos, a través del abastecimiento de combustible a las unidades del parque vehicular de la Secretaría de Servicios Públicos, así mismo fortaleciendo el equipo brindando seguridad y reduciendo tiempo en esta actividad que es considerada básica para la ciudadanía de nuestro municipio.

**10.1 Actividad Realizada: “Adquisición de recursos para combustible para el abastecimiento del parque vehicular.”**

La meta anual para este indicador es de \$ 16,189,371.36 pesos para el abastecimiento de combustible, en este primer trimestre no se tramitó ningún recurso porque no se programó para este periodo abastecimiento de combustible.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
 2021 - 2024





**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

**10.2 Actividades Realizadas: Adquisición de medios de transporte para el personal de limpieza.**

La meta anual para este indicador es adquirir 1 unidad de transporte, en este primer trimestre no se tiene programada ninguna adquisición.

**10.3 Actividades Realizadas: Adquisición de papeleras urbanas para la concentración de Residuos Sólidos Urbanos (RSU).**

La meta anual para este indicador es adquirir 768 papeleras, en este primer trimestre no se tiene programada ninguna adquisición

**10.4 Actividades Realizadas: Adquisición de vehículos para la recolecta del primer cuadro de la ciudad**

La meta anual de este indicador es la adquisición de 8 vehículos, en este primer trimestre no hubo avance, debido a que no se programó ninguna adquisición ni conversión para este trimestre.

**10.5 Actividades Realizadas: Adquisición de vehículos para la recolecta del primer cuadro de la ciudad**

La meta anual de este indicador es la adquisición de 4 vehículos, en este primer trimestre no hubo avance, debido a que no se programó ninguna adquisición para este trimestre.

**10.6 Actividades Realizadas: Adquisición de vehículos para reforzar los servicios de recolección de basura orgánica.**

La meta anual para este indicador es adquirir 3 vehículos, en este primer trimestre no se tiene programada ninguna adquisición.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALES  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS	
<b>Unidad Administrativa:</b>	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Línea de acción PMD:</b>	Eje 3. Desarrollo Urbano Sostenible y Preservación Ambiental. Políticas de Acción I. Servicios Públicos Eficientes. Línea de Acción 10. Implementar un programa de modernización y homogeneización del alumbrado público en el municipio, a fin de que en todas las localidades y colonias se cuente con alumbrado moderno, eficiente y de calidad.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de enero al 31 de marzo 2022

#### Objetivo de Proyecto:

Optimizar el mantenimiento del Alumbrado Público con la maquinaria adecuada e implementar un programa de iluminación a través de una empresa que coadyuve a mejorando el servicio de iluminación.

#### Población objetivo:

El municipio de solidaridad, turistas y ciudadanos que habiten en ella, hoteleros y empresarios.

#### Descripción del Proyecto:

Adquirir una grúa hidráulica para mejorar las labores de mantenimiento del servicio del Alumbrado Público, atendiendo los desperfectos que surjan de manera rápida y de manera eficaz, reduciendo el tiempo de la rehabilitación de las luminarias; así mismo se realizará la supervisión del proyecto inteligencia luminaria, mismo que deberá cumplir con los requerimientos del Alumbrado Público en el Municipio, constatando el buen funcionamiento y cumplimiento de este.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALES  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024





**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

**11.1 Actividades Realizadas: Adquisición de vehículos para reforzar los servicios de recolección de basura orgánica.**

La meta anual de este indicador es la adquisición de una grúa para el mantenimiento del alumbrado público, en este primer trimestre no hubo avances debido a que no se programó ninguna adquisición a realizarse.

**11.2 Actividades Realizadas: Porcentaje de las actividades del proyecto de Inteligencia Luminaria en el alumbrado público supervisadas**

La meta anual de este indicador es la entrega 8 de reportes de supervisión mensual de avances del proyecto, en este primer trimestre no hubo avances debido a que no se programó ninguna supervisión a realizarse.

**Elaboró:** C. Diana Yanci Montiel Arenas / Auxiliar Administrativo  
C. Erika Guadalupe Ortiz Chan / Inspector  
Lic. Miryam Ortega Mendoza/ Supervisora  
C. Montserrat Covarrubias Ortiz / Técnico Especializado  
C. Roberto Juárez Trujillo / Técnico Especializado

**L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra**  
**Secretario de Servicios Públicos**  
**Municipales**



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD**  
**SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**  
**MUNICIPALES**  
**PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO**  
**2021 - 2024**



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO**  
**2021 - 2024**



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

# INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS

## PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

PRIMER TRIMESTRE  
EJERCICIO FISCAL 2022

FECHA DE ELABORACIÓN:  
04/04/2022



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Acciones De Protección Civil En Las Zonas De Playa	
<b>Unidad Administrativa:</b>	Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos
<b>Línea de acción PMD:</b>	Eje 1 Seguridad y Calidad de vida para la población, Política de Acción II. Protección Civil y Línea de Acción 11. Promover la eficiencia y agilización de la atención de auxilios, instrumentando sistemas de alerta y protocolos de respuesta ante cualquier situación de emergencia.
<b>Periodo que se informa:</b>	Del: 01 de enero al: 31 de marzo 2022.

**Objetivo de Proyecto:**

Proveer servicios de calidad en forma oportuna en la zona de playas, que cumplan cabalmente con las necesidades de la población y de quienes visitan el municipio.

**Población Beneficiada:**

Población del Municipio de Solidaridad y visitantes a la zona de playas, (datos aproximados de 5,000 usuarios a las zonas de playas, derivado que son acciones de protección civil y por la naturaleza de las situaciones es imposible determinar un número exacto entre hombres y mujeres y niños).

**Descripción del Proyecto:**

Este proyecto ejecuta actividades que se tiene en materia de protección civil en la zona de playas como recorridos de monitoreo y construcción de torres de vigilancia



**Actividades Realizadas:**

*Recorridos de Monitoreo a Zonas de Playas.*

Se realizaron 280 recorridos de monitoreo en zona de playas, dividido en 3 zonas, de playa fundadores hasta avenida Constituyentes, desde la avenida Constituyentes hasta primera

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

entrada de la Colosio y desde primera entrada de la Colosio hasta Punta Esmeralda, los recorridos son efectuados por 17 personas que son el personal de guardavidas de en la zona de playas, mismos que tienen la tarea de cuidar a los bañistas, los recorridos de sus zonas de trabajo los realizan caminando, en cuatrimotos y kayaks dentro del mar, (aquí se hace mención que es difícil determinar un número exacto de lo mismo, ya que por la naturaleza de su trabajo tienen que estar en movimiento dentro de sus áreas de trabajo).

Los recorridos se realizan en horarios de 09:00 horas hasta las 17:00 horas, durante los 365 días del año, la mayor parte de los resultados en los recorridos son atenciones por agua mala, picaduras de erizos, rayas, golpes de calor, siendo estos los de mayor frecuencia y sobre todo la limpieza de sus zonas de trabajo ya que puede haber objetos que dañen la integridad física de bañistas.

**Evidencia Fotográfica:**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024





**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia  
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**



**Elaboró: Ramon David Novelo Leal**, Director Administrativo de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

**Ramon David Novelo Leal**  
Director Administrativo de la  
Secretaría de Protección Civil,  
Prevención de Riesgos y Bomberos

**César Orlando Flores Sánchez**  
Secretario de Protección Civil,  
Prevención de Riesgos y Bomberos  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL,  
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBOS Y BOMBOS  
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD  
TESORERÍA MUNICIPAL  
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO  
2021 - 2024